



corferias[®]

Generadores de
Oportunidades y Progreso

GUÍA DE BIOSEGURIDAD PARA EXPOSITORES

GS-AN-2092
Versión 5



INTRODUCCIÓN

Apreciado expositor, la siguiente, es una guía básica de bioseguridad para el buen desarrollo de su participación en nuestras ferias y eventos.

Desde Corferias, le invitamos a tener en cuenta los puntos que aquí exponemos, para desarrollar un evento que cumpla con todas las condiciones que permitan garantizar una experiencia segura.

En el cuidado de todos, ahí también estamos.



RESPONSABILIDADES DEL EXPOSITOR EN FERIAS Y EVENTOS



Cumplir las medidas estipuladas por la Corporación en materia de **Bioseguridad**.



Contar con un protocolo de Bioseguridad, **definido para su empresa** (persona natural y jurídica).



Portar de manera adecuada el **tapabocas, en espacios cerrados**.



Realizar el protocolo de **lavado de manos**.



Contar en su stand con **alcohol glicerinado mínimo al 60%, toallas desechables y tapabocas**.



Cumplir con los protocolos de limpieza y desinfección establecidos en su stand, garantizando frecuencias, productos, procesos realizados, entre otros, priorizando siempre las superficies de mayor contacto.



Evitar aglomeraciones **en su stand**.



Informar al personal logístico de la Feria o Evento en caso de presentar síntomas como **dificultad respiratoria, gripa, entre otros**, para los fines pertinentes.



Contar con los **recipientes idóneos** para el manejo y gestión de residuos.



Procurar **utilizar medios electrónicos de pago** para la venta de sus productos.



Promover la entrega de material publicitario en **medios digitales**.



Asistir a las socializaciones y/o capacitaciones (**virtuales o presenciales**) en materia de Bioseguridad, que sean programadas por la Corporación.



RESPONSABILIDADES DE LAS EMPRESAS DE MONTAJE



Cumplir las medidas estipuladas por la Corporación en materia de **Bioseguridad**.



Portar de manera adecuada el **tapabocas, en espacios cerrados**.



Presentar los **soportes del pago de seguridad social** para el ingreso a las instalaciones.



Permanecer siempre en el **área asignada** objeto de intervención y con el número de personas de montaje autorizadas y en los horarios establecidos para dicha área.



Realizar el protocolo de **lavado de manos**.



corferias®
Generadores de
Oportunidades y Progreso

Nota: Lo invitamos consultar el Protocolo de Bioseguridad de Corferias, el cual se encuentra disponible en las siguientes páginas web:
www.corferias.com y www.agora-bogota.com.